

HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO “DR. EDUARDO LICEAGA”

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2013
ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y SU VINCULACIÓN CON LAS METAS Y OBJETIVOS DE LA PLANEACIÓN NACIONAL
HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO “DR. EDUARDO LICEAGA”**

- Durante 2013 el Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” ejerció la operación a través de 11 programas presupuestarios, distribuidos en dos grupos y cinco modalidades con un presupuesto pagado ejercido de 3,023,330.1 miles de pesos, lo que significó un decremento de 10.4% respecto al presupuesto aprobado, distribuido de la forma siguiente:
- Las metas y objetivos de la planeación nacional del desarrollo a los que apoya el Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” a través del ejercicio de los recursos asignados a los programas presupuestarios de su responsabilidad son los siguientes:

(Continúa)

Meta Nacional del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos del Programa Sectorial de Salud	Programa Presupuestario Salud (PEF 2013)
2. México Incluyente	2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud.	Asegurar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad.	E023 Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud
2. México Incluyente 3. México con Educación de Calidad	2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud. 3.5 Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación, pilares para el egreso económico y Social sostenible.	Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud	E010 Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud
2. México Incluyente	2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud.	Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud	E019 Capacitación técnica y gerencial de recursos humanos para la salud
2. México Incluyente	2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud.	Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud	K011 Infraestructura social en salud
2. México Incluyente	2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud.	Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud	K027 Mantenimiento de Infraestructura
2. México Incluyente	2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud.	Consolidar las acciones de protección, promoción de la salud y prevención de enfermedades.	P016 Prevención y atención del VIH/SIDA y otras ITS

(Concluye)

Meta Nacional del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivos del Programa Sectorial de Salud	Programa Presupuestario Salud (PEF 2013)
2. México Incluyente 3. México con Educación de Calidad	2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud. 3.5 Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación, pilares para el egreso económico y Social sostenible.	Asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud	E022 Investigación y desarrollo tecnológico en salud
			O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno
			M001 Actividades de apoyo administrativo

- Los programas presupuestarios del Hospital General de México Dr. Eduardo Liceaga con mayor incidencia en el logro de las metas y objetivos de la planeación de mediano plazo son los siguientes objetivos de la planeación nacional de mediano plazo son los siguientes:

E023 PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LOS DIFERENTES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD

- Los recursos erogados en este programa se ubican en 2,481,580.9 miles de pesos, conformado por 2,143,244.0 miles de pesos de presupuesto federal y 338,336.9 miles de pesos de recursos propio, monto inferior en 1.1% a lo contemplado en el presupuesto aprobado.
- Del ejercicio de los recursos 2013 del programa presupuestario, da cuenta los siguientes indicadores:
- ◆ **Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría**, El indicador al final del periodo que se reporta tuvo un cumplimiento del (92.3 alcanzado a diciembre / 91.1 programado al mismo periodo) x 100 = 101.3.
 - Las causas por las cuales se tuvo un cumplimiento satisfactorio, obedeció a que las actividades se desarrollaron de acuerdo a lo programado institucionalmente, la meta absoluta en el número de egresos hospitalarios por mejoría en los Institutos Nacionales de Salud, Hospitales de Alta Especialidad refleja un incremento de 3,848 egresos por mejoría, que representa el 9.6% y en el total de los egresos, el incremento es de 3,606 (8.2%). El resultado 92.3%.
 - Se registraron 47,693 egresos totales. Los principales motivos de egreso fueron: 44,029 altas por mejoría; que corresponde al 92.3% respecto al universo de cobertura, 601 (1.3%) altas voluntarias, 24 (0.1%) traslados a otros establecimientos de salud, 1,164 (2.4%) altas por otras causas y 1,875 (3.9%) defunciones.
 - Impacto y Beneficio Social: Los egresos por mejoría permitieron que estos pacientes se incorporen a sus actividades productivas, disminuyendo el número de días no laborales, e impactando el aspecto económico de los familiares y del país.
 - ◆ **Porcentaje de ocupación hospitalaria**, El indicador al final del periodo que se reporta tuvo un cumplimiento del (79.3 alcanzado a diciembre / 81.4 programado al mismo periodo) x 100 = 97.4.

- Las causas por las cuales se tuvo un cumplimiento satisfactorio, obedeció a que las actividades se desarrollaron de acuerdo a lo programado institucionalmente.
- La ocupación hospitalaria fue del 79.3%, con 262,623 días paciente y 331,312 días cama. El promedio de estancia hospitalaria fue de 5.55 días.
- Impacto y Beneficio Social: Eficiente utilización en la Infraestructura en camas censables beneficiando a pacientes de escasos recursos, al ser atendidos de forma integral, a través de la atención médica en hospitalización.
- ♦ **Ingresos hospitalarios programados**, El indicador al final del periodo que se reporta tuvo un cumplimiento del (59.2 alcanzado a diciembre / 57.3 programado al mismo periodo) $\times 100 = 103.3$.
 - Las causas por las cuales se tuvo un cumplimiento satisfactorio, obedeció a que las actividades se desarrollaron de acuerdo a lo programado institucionalmente.
 - Se tiene un incremento en la meta absoluta de los ingresos hospitalarios programados (V1) 3,001 (11.9%) y en el total de ingresos hospitalarios (V2) el incremento es de 3,619 (8.1%).
 - Se generaron 47,717 ingresos hospitalarios; de los cuales 19,456 (40.8%) ingresaron por el servicio de urgencias y 28,261 (59.2%) vía consulta externa.
 - Impacto y Beneficio Social: El incremento en el número de pacientes que fueron internados, benefició a más pacientes para ser atendidos en hospitalización. Otro beneficio es la atención más integral que se otorga a pacientes de escasos recursos, lo que refleja mayor calidad, oportunidad y seguridad en la atención, al mantener una supervisión permanente por parte del especialista.
- ♦ **Porcentaje de usuarios aceptados en pre consulta**, El indicador al final del periodo que se reporta tuvo un cumplimiento del (91.1 alcanzado a diciembre / 95.4 programado al mismo periodo) $\times 100 = 95.5$.
 - Las causas por las cuales se tuvo un cumplimiento satisfactorio, obedeció a que las actividades se desarrollaron de acuerdo a lo programado institucionalmente. Las variables absolutas presentan una disminución, la V1 (Número de usuarios nuevos aceptados en el área de consulta externa de especialidad en el periodo) de 10,858 (-17.4%) y en la V2, (Número de usuarios a quienes se les proporcionó pre consulta en el periodo $\times 100$), la diferencia es de -8,823 (-13.5%), sin embargo cabe destacar que las consultas otorgadas en el área de consulta externa de 1a. vez, ascendió a un total de 71,810, de las cuales el número de casos nuevos aceptados quedó en 51,514.
 - En el periodo que se informa se otorgaron un total de 745,514 consultas, de las cuales 56,567 fueron pre consultas y 78,337 consultas de primera vez en especialidad; y respecto a las consultas subsecuentes se proporcionaron, dentro de las 42 especialidades 427,492.
 - El número de usuarios nuevos aceptados en 2013 fueron 51,514, de una meta de 62,372, la disminución es de 10,858 (17.4%), y el total de usuarios a quienes se les proporcionó pre consulta fueron 56,567. Por lo tanto el resultado fue de $(51,514 / 56,567) \times 100 = 91.1$.
 - Impacto y Beneficio Social: La eficaz y eficiente utilización de la infraestructura médica ha beneficiado a la población de escasos recursos al ser aceptados como pacientes, brindándoles atención médica de forma integral, lo cual mejorará su calidad de vida.
- ♦ **Tasa de infección nosocomial (por cien egresos hospitalarios)**, El indicador al final del periodo que se reporta tuvo un cumplimiento del (3.8 alcanzado a diciembre / 4.0 programado al mismo periodo) $\times 100 = 95.0$.
 - Las causas por las cuales se tuvo un cumplimiento satisfactorio, obedeció a que las actividades se desarrollaron de acuerdo a lo programado institucionalmente.

- La tendencia, en el resultado de este indicador, debe ser a la baja por ser un indicador de calidad, entre menos eventos de infección se presenten, se disminuyen los costos.
 - Las causas por las cuales se tuvo un cumplimiento satisfactorio, obedeció a que las actividades se desarrollaron de acuerdo a lo programado institucionalmente.
 - Impacto y Beneficio Social: El menor número de eventos adversos refleja mayor calidad, oportunidad y seguridad en la atención médica a la población, debido al seguimiento constante en la supervisión del especialista.
- ◆ **Porcentaje de expedientes clínicos revisados aprobados**, El indicador al final del periodo que se reporta tuvo un cumplimiento del (82.1 alcanzado a diciembre / 61.5 programado al mismo periodo) x 100 = 134.1.
- Las causas por las cuales se tuvo una variación, obedeció a que las actividades se desarrollaron de acuerdo a lo programado institucionalmente, adicionalmente se implementaron acciones específicas para elaboración, integración y un comité para supervisión permanente del Expediente Clínico, para cumplir con la norma oficial mexicana, fueron considerados en total 4,106 Expedientes Clínicos revisados durante el año, quedando 3,372 entre buenos y excelentes respectivamente, que cumplen con la norma correspondiente. La tendencia es ir mejorando la Calidad del Expediente Clínico, en apego a la NOM 004-SSA3-2012.
 - Impacto y Beneficio Social: La mejora continua en la elaboración, integración y evaluación de los expedientes clínicos beneficia directamente a los pacientes de la institución al asegurarse su atención integral con calidad y calidez.
- ◆ **Índice de consultas subsecuentes especializadas**, El indicador al final del periodo que se reporta tuvo un cumplimiento del (2.3 alcanzado a diciembre / 2.1 programado al mismo periodo) x 100 = 109.5
- Las causas por las cuales se tuvo una variación, obedeció a que las actividades se desarrollaron de acuerdo a lo programado institucionalmente, sin embargo se incrementaron las consultas subsecuentes de especialidad en un (25,384 / 381,297 x 100) 6.6% y en las de 1a. vez de especialidad no se alcanzó la meta absoluta por (178,337 / 174,437 x 100) 96.7%, no se alcanzó la meta por -3.3 puntos, sin embargo es un valor muy adecuado.
 - Impacto y Beneficio Social: Los padecimientos que aquejan a la población que demanda los servicios médicos del hospital; son atendidos dentro de las 42 especialidades y subespecialidades que tiene la Institución, beneficiando a la población de escasos recursos que no cuentan con seguridad social.
- ◆ **Porcentaje de sesiones de rehabilitación realizadas respecto a programadas**, El indicador al final del periodo que se reporta tuvo un cumplimiento del (101.8 alcanzado a diciembre / 97.0 programado al mismo periodo) x 100 = 104.9.
- Las causas por las cuales se tuvo un cumplimiento satisfactorio, obedeció a que las actividades se desarrollaron de acuerdo a lo programado institucionalmente. Cabe destacar que la mayor productividad se da en las sesiones de Medicina Física y Rehabilitación con 57,773, sesiones de Neurolingüística para pacientes del servicio de Neurología y Neurocirugía con 3,706, sesiones para Terapia de lenguaje 3,280, Terapia de la voz 528 y Medicina Física y Rehabilitación de Pediatría 379. En las metas absolutas se tiene un incremento de 3,028 (4.8%) en el número de sesiones de rehabilitación realizadas en el periodo.
 - Impacto y Beneficio Social: La población no asegurada en los sistemas de salud social, recibe las sesiones de rehabilitación como parte integral de su sistema musculo esquelético que le permita reincorporarse a su ambiente laboral y familiar, así como el deterioro económico que implica la incapacidad y deterioro de la salud.

- ◆ **Proporción de cirugías de corta estancia.** El indicador al final del periodo que se reporta tuvo un cumplimiento del (32.4 alcanzado a diciembre/39.3 programado al mismo periodo) $\times 100 = 82.4$.
 - Las causas por las cuales se tuvo una variación, obedeció a que a pesar de que las actividades se desarrollaron de acuerdo a lo programado institucionalmente, no se alcanzó el resultado del indicador; el total de cirugías (V2) se incrementó en mayor proporción que las de corta estancia (V1) por lo que se reduce el resultado.
 - Las cirugías de corta estancia se incrementan por 40 más, que equivale a 4.2% y el total de las cirugías, el incremento es de 639 (26.1%).
 - La variación, obedeció a que a pesar de que las actividades se desarrollaron de acuerdo a lo programado institucionalmente; el total de cirugías (V2) se incrementó en mayor proporción que las de corta estancia (V1) por lo que se reduce el resultado.
 - Las cirugías de corta estancia se incrementan por 40 más, que equivale a 4.2% y el total de las cirugías, el incremento es de 639 (26.1%).
 - Impacto y Beneficio Social: Las cirugías de corta estancia beneficiaron a la población que requirió de estos procedimientos, al reducir su estancia hospitalaria permitiéndoles reincorporarse a sus actividades en un menor tiempo, impactándoles en su entorno económico, social y familiar.
- ◆ **Ocupación de cuidados intensivos.** El indicador al final del periodo que se reporta tuvo un cumplimiento del (82.6 alcanzado a diciembre/75.2 programado al mismo periodo) $\times 100 = 109.8$.
 - Se tuvo un cumplimiento satisfactorio, ya que las actividades se desarrollaron de acuerdo a lo programado institucionalmente, sin embargo fue necesario la utilización de un mayor número de camas en las unidades de Terapias Intensivas, para la estabilización de pacientes hospitalizados en las diversas especialidades. Resultado (20,200/24,451) $\times 100=82.6$; Programado (18,384/24,455) $\times 100= 75.2$.
 - En primer lugar la Unidad de Terapia Intensiva de Adultos y Pediatría, como son la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatos (UCIN) y la Unidad de Cuidados Intensivos Pediátricos (UTIP), Neurología y Neurocirugía, Neumología, Cardiología, Infectología entre otros.
 - Impacto y Beneficio Social: Los pacientes usuarios de este servicio, son beneficiados con una atención médica constante y de alta calidad, cuyos profesionales médicos son especialmente capacitados, además del equipamiento médico de alta tecnología, cuya finalidad es estabilizar a los pacientes que por sus padecimientos requieren de una mayor vigilancia y cuidados.
- ◆ **Porcentaje de recetas surtidas en forma completa.** El indicador al final del periodo que se reporta tuvo un cumplimiento del (93.0 alcanzado a diciembre / 90.9 programado al mismo periodo) $\times 100 = 102.3$.
 - Las causas por las cuales se tuvo un cumplimiento satisfactorio, obedeció a que las actividades se desarrollaron de acuerdo a lo programado institucionalmente. Se observa un incremento absoluto en cada variable la V1 (Número de solicitudes o prescripciones de medicamentos para pacientes hospitalizados surtidas en forma completa) de 9,847 (10.5%), y de 8,301 (8.1%) en el total de solicitudes o prescripciones de medicamentos realizadas en el periodo para pacientes hospitalizados, lo que refleja una mayor oportunidad en el otorgamiento de los medicamentos para los pacientes hospitalizados.
 - Lo que refleja calidad y satisfacción. Resultado (103,323 / 111,117) $\times 100= 93.0$ Programado (93,476 / 102,816) $\times 100= 90.9$
 - Impacto y Beneficio Social: El abasto oportuno de medicamentos influye directamente en el éxito del tratamiento, lo que mejora la salud de los pacientes.
- ◆ **Promedio de consultas por médico adscrito en consulta externa.** El indicador al final del periodo que se reporta tuvo un cumplimiento del (1,210.3 alcanzado a diciembre / 1,207.7 programado al mismo periodo) $\times 100 = 100.2$.

- Para este indicador se tuvo un cumplimiento satisfactorio, obedeció a que las actividades se desarrollaron de acuerdo a lo programado institucionalmente, las consultas se vieron incrementadas ligeramente en 7,634 (1.0%), así como los médicos que atendieron la consulta, al cierre se contó con 5 (0.8%) médicos más, el comportamiento en cada variable no impactó en el resultado $(745,514 / 616) = 1,210.3$; programado $(737,880 / 611) = 1,207.7$.
- Impacto y Beneficio Social: El incremento en la productividad de los médicos adscritos a la consulta externa benefició a la población al ser atendidos un mayor número de pacientes, permitiéndoles recobrar su salud y reincorporarse a sus actividades a través de estos tratamientos.
- ◆ **Promedio de estudios de laboratorio por consulta externa**, El indicador al final del periodo que se reporta tuvo un cumplimiento del (2.3 alcanzado a diciembre / 1.9 programado al mismo periodo) $\times 100 = 121.0$.
 - Las causas de la variación, obedecieron a que las actividades se desarrollaron de acuerdo a lo programado institucionalmente, sin embargo la meta absoluta se incrementó por 267,488 (18.9%) estudios, debido a los estudios realizados a pacientes en las Unidades de Urgencias Adultos y Pediátricas, las cuales representan el 25.3% del total de estudios a pacientes ambulatorios. Resultado $(1,686,378 / 745,514) = 2.3$ programado $(1,418,890 / 737,880) = 1.9$.
 - Impacto y Beneficio Social: El apoyo al diagnóstico, a través de los estudios de laboratorio, permite una mejor detección y confirmación del tipo de padecimiento que aqueja a la población. Así como la medición en el avance y éxito de los tratamiento aplicados a pacientes ambulatorios.
- ◆ **Promedio de estudios de imagenología por consulta externa**, El indicador al final del periodo que se reporta tuvo un cumplimiento del (0.1 alcanzado a diciembre / 0.2 programado al mismo periodo) $\times 100 = 160$.
 - Las causas por las cuales se tuvo una variación, obedeció a que las actividades se desarrollaron de acuerdo a lo programado institucionalmente, sin embargo por el tipo de estudios que son necesarios para apoyar el diagnóstico y verificar el resultado de los tratamientos se convierten en indispensables para pacientes de algunas áreas específicas, como son Urgencias de Adultos y Pediatría. El incremento en el número de estudios fueron 12,196 estudios más (11.2%).
 - Y las consultas sólo se incrementaron en 7,634 (0.9%). Resultado $(120,636/745,514) = 0.16$ programado $(108,440 / 737,880) = 0.1$
 - Impacto y Beneficio Social: El apoyo al diagnóstico, a través de los estudios de radiología e imagenología, permiten una mejor detección y confirmación del tipo de padecimiento que aqueja a la población. Así como la medición en el avance y éxito de los tratamiento aplicados a pacientes ambulatorios.
- ◆ **Promedio de estudios de laboratorio por egreso hospitalario**, El indicador al final del periodo que se reporta tuvo un cumplimiento del (35.3 alcanzado a diciembre / 37.4 programado al mismo periodo) $\times 100 = 94.4$.
 - Las causas por las cuales se tuvo una variación, obedeció a que las actividades se desarrollaron de acuerdo a lo programado institucionalmente, sin embargo el incremento a las variables se impacta por estudios realizados a pacientes de Terapia Intensiva de adultos y a los estudios necesarios que específicamente se llevaron a cabo en Banco de Sangre, Pediatría y a pacientes hospitalizados en la Unidad de Cardiovascular. Las metas absolutas presentan los siguientes aumentos, en el número de estudios de laboratorio realizados a pacientes egresados en el periodo de 31,940 (1.9%) y en los Egresos hospitalarios de 3,606 (8.2%).
 - El indicador Promedio de estudios de laboratorio por egreso hospitalario, tuvo un cumplimiento del (35.3 alcanzado a diciembre/37.4 programado al mismo periodo) $\times 100 = 94.4$.
 - Resultado $(1,682,784 / 47,693) = 35.3$ programado $(1,650,844 / 44,087) = 37.4$.

- Impacto y Beneficio Social: El apoyo al diagnóstico, a través de los estudios de laboratorio, permite una mejor detección y confirmación del tipo de padecimiento que aqueja a la población. Así como la medición en el avance y éxito de los tratamientos aplicados, a pacientes hospitalizados.
- ◆ **Promedio de estudios de imagenología por egreso hospitalario**, El indicador al final del periodo que se reporta tuvo un cumplimiento del (0.8 alcanzado a diciembre / 0.7 programado al mismo periodo) x 100 = 114.3%.
 - Las causas por las cuales se tuvo una variación, obedeció a que las actividades llevadas a cabo incrementaron la productividad, al haber un mayor número de Egresos hospitalarios y por la necesidad de realizar más estudios, como fueron, ultrasonidos, tomografías, computarizadas, así como estudios de Rayos "X" simples, necesarios para el monitoreo del avance en el mejoramiento y resultados de los tratamientos practicados.
 - El incremento a las metas absolutas en el número de estudios de imagenología por egreso hospitalario fue de 7,110 (23.4%) y, con respecto al total de egresos hospitalarios registrados en el periodo de reporte, el incremento fue de 3,606 (8.2%).
 - Resultado $(37,531 / 47,693) = 0.8$ programado $(30,421 / 44,087) = 0.7$.
 - Impacto y Beneficio Social: El apoyo al diagnóstico, a través de los estudios de radiología e imagenología, permite una mejor detección y confirmación del tipo de padecimiento que aqueja a la población. Así como la medición en el avance y éxito de los tratamientos aplicados a pacientes hospitalizados.
- ◆ Se realizaron 629 cirugías relevantes, son las siguientes: Resolución de Sepsis Abdominal Grave con Terapia de Presión Negativa 102, Reparación de Fracturas de Cara 87, Trasplantes de riñón (donante vivo) 42, Colocación de Prótesis Biliares 41, Re injerto de Extremidades y Dedos 39, Trasplantes de Córnea 36, Reparación de Vasos en Extremidades 34, Cirugías Bariátricas: Bypass 34, Marcapasos 29, Manga Gástrica 22, Colgajos Complejos 20, Tiroidectomías Laparoscópicas 18, Manejo de Complicaciones Referidas de otros Hospitales de Cirugía Bariátrica 14, Trasplantes de riñón (donante cadavérico) 13, Revascularización Miocárdica 12, Recambios Valvulares 12, Cirugía de Whipple 12, Reparación de Vía Biliar 10, Implantes Cocleares 8, Hepatectomías Izquierdas 7, Trasplantes de Hígado 7, Pancreatectomías Distales 5, Resolución Laparoscópica por Duplicatura Gástrica Congénita 5, Gastrectomía Radical por Tumor 4, Reparación de Rupturas Hepáticas en Pacientes Pre eclámpticas 4, Reparación de Pentalogía Cardíaca 3, Cierre de Fístula de Seno de Valsalva Aórtico abierto de Aurícula Derecha 2, Endoaneurismectomía 2, Resección de Tumoración Miocárdica 2, Paratiroidectomía Laparoscópica 1, Resección de Quiste Colédoco 1, Esofagectomías más ascenso gástrico 1.
- ◆ Se llevó a cabo el Congreso Interdisciplinario “Cuidados Paliativos en el Siglo XXI” con 222 asistentes, provenientes de diversas Instituciones Públicas de Salud, en el cual se dieron a conocer las innovaciones y herramientas profesionales básicas sobre cuidados paliativos que permitan elevar la calidad de vida de los pacientes terminales, a través del manejo y alivio del dolor y otros síntomas; además de reconocer los cuidados paliativos como respuesta profesional, científica y humana a las necesidades de los pacientes y sus familias.
- ◆ Se integró en el Hospital General de México Dr. Eduardo Liceaga, un equipo inter y multidisciplinario para el desarrollo del Programa Institucional de Cuidados Paliativos “Siempre Contigo”.
- ◆ Con la finalidad de agilizar el proceso de referencia de pacientes con patología vascular compleja que ameriten tratamiento quirúrgico, el Servicio de Angiología y Cirugía Vascular del Hospital General de México Dr. Eduardo Liceaga mantiene comunicación a través de videoconferencia vía SKYPE con diversos hospitales del sector salud del país, que no cuenten con recurso material o humano para la resolución de estos problemas. Su impacto es con la población de escasos recursos que no cuenten con servicios de salud; busca de igual manera agilizar el trámite de la atención en el Servicio de Angiología y Cirugía Vascular otorgando citas vía internet en vivo con el médico tratante; ofrecer un Programa Nacional de Referencia vía web para todos los hospitales del sector salud de la República Mexicana; y proporcionar tratamiento de alta especialidad a los pacientes de las zonas del país donde se cuente con angiólogos o que cursen padecimientos complicados en el área de enfermedad vascular periférica de difícil manejo.

- ◆ La población mayor de 60 años en México supera actualmente los 10.9 millones de habitantes, lo que representa más del 9.3% de la población total, de este sector poblacional, el 43% se encuentra en situación de pobreza multidimensional; en dos décadas prácticamente se triplicará la población de adultos mayores en nuestro país; debido a esta tendencia el Hospital General de México, implementó durante 2013 el 3er Foro del Adulto Mayor y el 3er Simposio de Educación en Gerontología, con el apoyo de la Dirección de Educación y Capacitación en Salud.
- ◆ Se llevó a cabo el 3er Curso de Prevención de Cáncer de Mama “Un reto para el equipo multidisciplinario”, con la finalidad de coadyuvar a la concientización sobre la prevención del cáncer de mama, ya que este padecimiento se ha convertido en un importante problema de salud pública, siendo desde 2006 la segunda causa de muerte en el grupo de edad de 30 a 54 años.

E010 FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL DE RECURSOS HUMANOS ESPECIALIZADOS PARA LA SALUD

- A través de este programa presupuestario se ejercieron con recursos propios 7,863.8 miles de pesos, cantidad inferior en 5.4% respecto al aprobado, equivalente a 446.6 miles de pesos, los cuales contribuyeron a alcanzar la meta establecida para 2013, que se cumplió al 100.0%, se contó con los siguientes indicadores:
 - ◆ **Eficiencia terminal de médicos especialistas**, El indicador al final del periodo que se reporta tuvo un cumplimiento del (100 alcanzado a diciembre / 100 programado al mismo periodo) x 100 = 100.0%.
 - Las causas por las cuales se tuvo un cumplimiento satisfactorio, obedeció a que las actividades se desarrollaron de acuerdo a lo programado institucionalmente.
 - Los valores absolutos alcanzados al mes de diciembre están integrados por 193 médicos Residentes egresados de las Especialidades y Subespecialidades, así como 59 médicos especialistas que egresaron de cursos de Alta Especialidad, alcanzando 252 médicos que obtienen constancia de conclusión, el incremento es de 252-185= 67 (36.2%), integrados por 8 médicos especialistas más y los 59 médicos egresados de los cursos de Alta Especialidad. Resultado (252 / 252) x 100= 100.0%; programado (185 / 185) x 100= 100.0%.
 - Impacto y Beneficio Social: La Institución como formadora de Recursos Humanos Especializados en las diversas ramas de la medicina, coadyuva en la formación y capacitación de los recursos humanos a través de los programas y cursos de enseñanza formativa en los niveles de especialidad maestrías, doctorados, pregrado de medicina, educación continua y la capacitación a trabajadores. Se cumplió la meta de acuerdo a lo programado y los efectos económicos y sociales alcanzados en este indicador de componente, es la contribución del Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” a la formación de 207 médicos especialistas que se incorporan al ámbito laboral de la docencia, investigación y atención de los padecimientos de la población, con lo cual, se fortalece la calidad de los servicios de salud en el país.
 - ◆ **Eficiencia terminal de posgrado no clínico**, El indicador al final del periodo que se reporta tuvo un cumplimiento del (100 alcanzado a diciembre / 100 programado al mismo periodo) x 100 = 100.0%
 - Las causas por las cuales se tuvo un cumplimiento satisfactorio, obedeció a que las actividades se desarrollaron de acuerdo a lo programado institucionalmente. Los cursos de Maestría que concluyeron fueron 23 alumnos de la Maestría de Sistemas de Calidad, 28 alumnos de Desarrollo Organizacional 2a. generación, 7 alumnos de la Maestría en Ciencias de la Salud 4a. generación y 18 alumnos de la Maestría en Ciencias Médicas Odontológicas de la Salud.
 - Como puede observarse egresan 76 alumnos de nivel Maestría habiéndose programado 74, debido a que cuando se llevó a cabo la programación, de julio a agosto de 2012, 2 alumnos 1 de la Maestría de Desarrollo Organizacional 2ª Generación y 1 de la Maestría en Ciencias de la Salud 4ª generación, se

tenían reportados como bajas, sin embargo retomaron el semestre antes de que este concluyera, terminando así la totalidad del programa curricular de las Maestrías mencionadas, por lo que fueron considerados al final del periodo.

- Impacto y Beneficio Social: La Institución como formadora de Recursos Humanos Especializados en las diversas ramas de la medicina, coadyuva en la formación y capacitación de los recursos humanos a través de los programas y cursos de enseñanza formativa en los niveles de especialidad, maestrías y doctorados.
- ◆ **Porcentaje de profesionales que concluyeron cursos de educación continua**, El indicador al final del periodo que se reporta tuvo un cumplimiento del (99.7 alcanzado a diciembre / 100 programado al mismo periodo) $\times 100 = 99.7\%$
 - Las causas por las cuales se tuvo un cumplimiento satisfactorio, obedeció a que las actividades se desarrollaron de acuerdo a lo programado institucionalmente, sin embargo se tuvo una sobredemanda en la inscripción en el 7o. Congreso Nacional de Tanatología, así como en la XIII Jornadas de Médicos Internos y en 1er. Congreso Clínico Quirúrgico del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"; la inscripción a estos eventos incrementó por 624 (13.5%) alumnos más respecto de los 4,620 esperados que asistieron.
 - Impacto y Beneficio Social: Los beneficios económicos sociales alcanzados en este indicador de componente, contribuyó a que profesionales de la salud, estén actualizados en diversos temas que apoyen el desempeño de sus actividades, elevando la calidad de los servicios prestados, en beneficio de la población usuaria que demanda atención médica.
- ◆ **Tasa de retención de profesionales en formación no clínica (especialidad no clínica, maestrías y doctorados)**, El indicador al final del periodo que se reporta tuvo un cumplimiento del (99.3 alcanzado a diciembre / 100 programado al mismo periodo) $\times 100 = 99.3\%$
 - Las causas por las cuales se tuvo un cumplimiento satisfactorio, obedeció a que las actividades se desarrollaron de acuerdo a lo programado institucionalmente.
 - Los 140 alumnos de posgrados no clínicos estuvieron integrados por 133 alumnos de Maestría (Admón. de Sistemas de Calidad 23, Desarrollo Organizacional 28, Ciencias de la Salud 11, Ciencias Médicas Odontológicas de la Salud 26, Maestría en Educación con especialidad en Docencia basada en Competencia 23 y la Maestría en Dirección de Instituciones de Salud con especialidad en Bienestar y Salud Corporativa con 22 alumnos) y 7 de Doctorado.
 - El incremento a la meta absoluta se debió a la decisión de los Directivos de la Institución de formar personal docente de alta calidad que este a la altura de la modernización de la Institución y su nueva infraestructura; por tal motivo se llevó a cabo un convenio con la Universidad Anáhuac para realizar las Maestrías en Educación con Especialidad en Docencia basada en competencias la cual inició con 23 alumnos consistente en 4 semestre; Maestría en Dirección de Instituciones de Salud con especialidad en Bienestar y Salud Corporativa cuya matrícula consta de 22 alumnos además de la Maestría en Enfermería con 1 alumno. En este sentido y dada la necesidad del Hospital General de México de contar con personal altamente calificado, ya que para 2014 se espera contar con nuevas áreas de especialización de servicios médicos incluidos en el Plan Maestro.
 - Impacto y Beneficio Social: La Institución como formadora de Recursos Humanos Especializados en las diversas ramas de la medicina, coadyuva en la formación y capacitación de los recursos humanos a través de los programas y cursos de enseñanza formativa en los niveles de especialidad maestrías, doctorados.
- ◆ **Eficacia en la captación de participantes en cursos de educación continua**, El indicador al final del periodo que se reporta tuvo un cumplimiento del (113.5 alcanzado a diciembre / 100 programado al mismo periodo) $\times 100 = 113.5\%$

- Las causas por las cuales se tuvo una variación, obedeció a que las actividades se desarrollaron de acuerdo a lo programado institucionalmente, sin embargo se tuvo una sobredemanda en el 7o. Congreso Nacional de Tanatología, así como en la XIII Jornadas de Médicos Internos y en el 1er. Congreso Clínico Quirúrgico del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"; la inscripción a estos eventos incrementó el número de asistentes, haciendo en total 5,244, por 624 (13.5%) alumnos más respecto de los 4,620 esperados que asistieran.
- Se tuvo una variación, en las actividades que se desarrollaron; se presentó una sobredemanda en el 7o. Congreso Nacional de Tanatología, así como en la XIII Jornadas de Médicos Internos y en el 1er. Congreso Clínico Quirúrgico del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"; la inscripción a estos eventos incrementó el número de asistentes, haciendo en total 5,244, por 624 (13.5%) alumnos más respecto de los 4,620 esperados que asistirían. Resultado $(5,244 / 4,620) \times 100 = 113.5\%$, programado $(4,620 / 4,620) \times 100 = 100.0\%$.
- Impacto y Beneficio Social: Los beneficios económicos sociales alcanzados en este indicador de componente, contribuyó a que profesionales de la salud, estén actualizados en diversos temas que apoyen el desempeño de sus actividades, elevando la calidad de los servicios prestados, en beneficio de la población usuaria que demanda atención médica.
- ◆ **Percepción sobre la calidad de la formación de residentes médicos**, El indicador al final del periodo que se reporta tuvo un cumplimiento del (8.0 alcanzado a diciembre / 8.0 programado al mismo periodo) $\times 100 = 100.0\%$
 - Las causas por las cuales se tuvo un cumplimiento satisfactorio, obedeció a que las actividades se desarrollaron de acuerdo a lo programado institucionalmente.
 - Los médicos residentes egresados evaluaron la calidad de la enseñanza en el Hospital General de México Dr. Eduardo Liceaga con una calificación de 80.0.
 - Impacto y Beneficio Social: La Institución como formadora de Recursos Humanos Especializados en las diversas ramas de la medicina, coadyuva en la formación y capacitación de los recursos humanos a través de los programas y cursos de enseñanza formativa en los niveles de especialidad maestrías, doctorados, pregrado de medicina. Los efectos económicos y sociales alcanzados en este indicador de componente, es la contribución del Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga" a la formación de médicos especialistas que se incorporan al ámbito laboral de la docencia, investigación y atención de los padecimientos de la población, con lo cual, se fortalece la calidad de los servicios de salud en el país.
- ◆ **Profesionales en ciencias de la salud que concluyen posgrados encuestados**, El indicador al final del periodo que se reporta tuvo un cumplimiento del (8.0 alcanzado a diciembre / 8.0 programado al mismo periodo) $\times 100 = 100.0\%$.
 - Las causas por las cuales se tuvo un cumplimiento satisfactorio, obedeció a que las actividades se desarrollaron de acuerdo a lo programado institucionalmente.
 - En el resultado programado del Indicador, el número de profesionales no clínicos evaluados es menor a lo programado debido a que se les aplicó la evaluación, al total de profesionales que concluyeron los cursos de posgrados no clínicos y recibieron una constancia. Ya que el Departamento de Posgrado consideró a un universo mayor de alumnos a encuestar.
 - Impacto y Beneficio Social: Medir la percepción de la calidad en la formación de posgrado, permite a institución incorporar mejoras en estos estudios, permitiéndose un proceso de mejora continua, el cual redundará en un mejor desempeño de los profesionales en ciencias de la salud.
- ◆ **Percepción sobre la calidad de la educación continua**, El indicador al final del periodo que se reporta tuvo un cumplimiento del (8.1 alcanzado a diciembre / 8.0 programado al mismo periodo) $\times 100 = 101.3\%$.

- Las causas por las cuales se tuvo un cumplimiento satisfactorio, obedeció a que las actividades se desarrollaron de acuerdo a lo programado institucionalmente.
- Al final del periodo tuvo un cumplimiento del $(8.1 \text{ alcanzado a diciembre} / 8.0 \text{ programado al mismo periodo}) \times 100 = 101.3\%$. Resultado $(29,387 / 3,640) = 8.1$, programado $(29,568 / 3,696) = 8.0$
- Impacto y Beneficio Social: Los beneficios económicos sociales alcanzados en este indicador de componente, contribuyó a que profesionales de la salud, estén actualizados en diversos temas que apoyen el desempeño de sus actividades, elevando la calidad de los servicios prestados, en beneficio de la población usuaria que demanda atención médica.
- ◆ **Porcentaje de personal que desarrolla actividades docentes formales en los programas de especialidad, subespecialidad y alta especialidad capacitados en habilidades docentes**, El indicador al final del periodo que se reporta tuvo un cumplimiento del $(95.0 \text{ alcanzado a diciembre} / 100 \text{ programado al mismo periodo}) \times 100 = 95.0\%$
 - Las causas por las cuales se tuvo un cumplimiento satisfactorio, obedeció a que las actividades se desarrollaron de acuerdo a lo programado institucionalmente.
 - 57 profesionales de los programas de Especialidad y Subespecialidad y Alta especialidad fueron capacitados en habilidades docentes para elevar la calidad de la enseñanza en el hospital. Resultado $(57/60) \times 100 = 95.0\%$ programado $(60 / 60) \times 100 = 100.0\%$.
 - Impacto y Beneficio Social: Al incrementar la capacitación en habilidades docentes, la institución fortalece la formación académica de los receptores de los cursos de especialidad, subespecialidad y alta especialidad, mejorando la atención médica.
- ◆ **Eficacia en la impartición de programas de formación de posgrado clínico**, El indicador al final del periodo que se reporta tuvo un cumplimiento del $(111.7 \text{ alcanzado a diciembre} / 100 \text{ programado al mismo periodo}) \times 100 = 111.7\%$
 - Las causas por las cuales se tuvo una variación, obedeció a que las actividades se desarrollaron de acuerdo a lo programado institucionalmente, sin embargo quedó aprobado dentro de este ejercicio en Posgrado Clínico como curso de Alta especialidad; Hematopatología, Nefropatología, Patología Oncológica y Obesidad Infantil y dos especialidades médicas; Angiología y Cirugía Vasculare y Medicina Materno Fetal entre otros, lo que incrementó el número de cursos en 7 (11.7%).
 - La variación en cuanto al número de cursos, se debe a los tiempos que tardan los trámites y requisitos para que los programas operativos y académicos sean validados, y para estos trámites no se tiene un rango o estándar de tiempo para su autorización por las Instituciones académicas que participan.
 - Resultado $(67 / 60) \times 100 = 111.7\%$ programado $(60 / 60) \times 100 = 100.0\%$.
 - Impacto y Beneficio Social: Los beneficios económicos y sociales alcanzados en este indicador, contribuyó a que profesionales de la salud, estén actualizados en diversas especialidades y subespecialidades médicas apoyando el desempeño de sus actividades, elevando la calidad de los servicios prestados, en beneficio de la población usuaria que demanda atención médica.
- ◆ **Eficacia en la impartición de programas de posgrado no clínico**, El indicador al final del periodo que se reporta tuvo un cumplimiento del $(100 \text{ alcanzado a diciembre} / 100 \text{ programado al mismo periodo}) \times 100 = 100\%$
 - Las causas por las cuales se tuvo un cumplimiento satisfactorio, obedeció a que las actividades se desarrollaron de acuerdo a lo programado institucionalmente.

- Impacto y Beneficio Social: Los beneficios económicos sociales alcanzados en este indicador, contribuyó a que profesionales de la salud, estén actualizados en diversos temas que apoyen el desempeño de sus actividades, elevando la calidad de los servicios prestados, en beneficio de la población usuaria que demanda atención médica.
- ◆ **Eficacia en la impartición de cursos de educación continua**, El indicador al final del periodo que se reporta tuvo un cumplimiento del $(96.1 \text{ alcanzado a diciembre} / 100 \text{ programado al mismo periodo}) \times 100 = 96.1\%$
 - Las causas por las cuales se tuvo un cumplimiento satisfactorio, obedeció a que las actividades se desarrollaron de acuerdo a lo programado institucionalmente.
 - Se impartieron diversos cursos, congresos, jornadas y talleres para mantener la educación y actualización del personal de salud a la vanguardia de la medicina y ofrecer a la población atención médica de calidad. Sobresalen las VII Jornadas de Tanatología; Curso Taller de Estrés Laboral y Factores de Riesgo, Curso Clínico Quirúrgico de estrabismo, entre otros
 - Impacto y Beneficio Social: Los beneficios económicos sociales alcanzados en este indicador, contribuyó a que trabajadores de la salud, de diversas áreas, estén actualizados en una variedad de temas que apoyan el desempeño de sus actividades, elevando la calidad de los servicios prestados, en beneficio de la población usuaria que demanda atención médica.
 - En el marco del programa “Universidad del paciente” se llevó a cabo el módulo de Cáncer Colorectal; con la participación de los médicos especialistas del Servicio de Gastroenterología de la Unidad de Coloproctología, en conjunto con profesionales de Enfermería y Psicología. Este curso estuvo enfocado a pacientes con antecedentes de cáncer colorectal, con el objetivo de brindarles conocimientos anatómicos, fisiológicos y psicológicos de este padecimiento; además de asesorarlos sobre los diferentes procedimientos médico – quirúrgicos y coadyuvantes; para que desde una perspectiva integral puedan reproducir y difundir la información en su medio comunitario, promoviendo una cultura preventiva de factores de riesgo.
 - El Centro de Cirugía Experimental del Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga” cumplió en 2013, 10 años de entrenar a residentes, en este tiempo se han formado a 1,200 nuevos especialistas en cirugía general y en cirugía laparoscópica, siendo la Institución la única sede que cuenta con este entrenamiento formal.

E019 CAPACITACIÓN TÉCNICA Y GERENCIAL DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD

- En este programa se ejercieron 108,734.9 miles de pesos, conformado por 92,613.4 miles de pesos de presupuesto federal y 16,121.5 miles de pesos de recursos propio, cantidad que representó una disminución del 14.4% con relación al presupuesto aprobado, para apoyo a otros programas emergentes de Área Central. El programa presupuestario cuenta con los siguientes indicadores:
 - ◆ **Porcentaje de profesionalización de los recursos humanos a través de la capacitación gerencial y técnica en la Secretaría de Salud**, el indicador al final del periodo que se reporta tuvo un cumplimiento del $(95.5 \text{ alcanzado a diciembre} / 95.0 \text{ programado al mismo periodo}) \times 100 = 100.0\%$.
 - Es un indicador de Fin, con una meta programada en 2013 de $(3,818 / 4,019) \times 100 = 95.0\%$ alcanzada $(3,818 / 4,019) \times 100 = 95.0$
 - Este indicador refleja el número de trabajadores de la salud que en el desarrollo de sus actividades, se desempeñó con más conocimiento y aplica una mejora en el proceso de sus funciones.
 - Impacto y Beneficio social: Los servicios de salud que se otorgan en la Institución se proporcionan con mayor eficiencia, eficacia, calidad. y oportunidad, logrando una mejor percepción por parte de los usuarios.

- ◆ **Porcentaje de servidores públicos capacitados en materia gerencial y técnica en los dos últimos ejercicios**, el indicador al final del periodo que se reporta tuvo un cumplimiento del $(5,379 \text{ alcanzado a diciembre} / 5,620 \text{ programado al mismo periodo}) \times 100 = 95.7\%$
 - Este indicador al cierre del ejercicio alcanzó un resultado de 95.7%; fueron capacitados un total de 5,379 trabajadores de la salud de las áreas médicas, paramédicas y administrativas, en comparación con el año anterior, en el que fueron 3,806.
 - Se presenta un incremento del 41.3%, destacan la Maestría en Docencia basada en Competencias; Administración de Sistemas de Calidad; Desarrollo Organizacional; Dirección de Instituciones de Salud con Especialidad en Bienestar y Salud Corporativa
 - Programado $(5,741 / 5,620) \times 100 = 102.2\%$; Alcanzado $(5,379 / 5,620) \times 100 = 95.7\%$
 - Impacto y Beneficio Social: Otorgar en la Institución servicios con mayor eficiencia, eficacia, calidad. y oportunidad, logrando una mejor percepción por parte de los usuarios.
- ◆ **Porcentaje de personal a capacitar en materia gerencial y técnica**, el indicador al final del periodo que se reporta tuvo un cumplimiento del $(5,379 \text{ alcanzado a diciembre} / 5,741 \text{ programado al mismo periodo}) \times 100 = 93.7\%$.
 - El resultado refleja una disminución de (-6.3) puntos porcentuales.
 - La capacitación estuvo dirigida a trabajadores de la salud de las áreas médica, paramédica, personal administrativo y afín. Los cursos se enfocaron hacia la actualización y capacitación de conocimientos para un mejor desempeño laboral.
 - Programado $(5,741 / 5,741) \times 100 = 100.0\%$ Alcanzado $(5,379 / 5,741) \times 100 = 93.7\%$
 - Impacto y Beneficio Social: Mejorar el desempeño de sus funciones y actividades, en el ámbito de sus competencias, de los profesionales de la salud, para brindar servicios médicos con más calidad a la ciudadanía que los demanda.
- ◆ **Porcentaje de cumplimiento en la impartición de cursos en materia gerencial y técnica**, el indicador al final del periodo que se reporta, tuvo un cumplimiento del $(210 \text{ alcanzando a diciembre} / 217 \text{ programado al mismo periodo}) \times 100 = 96.8\%$
 - El programa de cursos de capacitación en 2013 se cumplió en 96.8%, debido a que 7 cursos no se llevaron a cabo por que otros debieron de impartirse en más de una ocasión, por su importancia, tal es el caso de Influenza; la actualizaron los cursos sobre Infecciones asociadas a la salud de los médicos; Técnicas de aislamiento; y medidas estándar; Protección Radiológica al personal ocupacionalmente expuesto, entre otros.
 - Programado $(217 / 217) \times 100 = 100.0\%$ Alcanzado $(210 / 217) \times 100 = 96.8\%$
 - Impacto y Beneficio Social: Mejorar el desempeño de funciones y actividades de los trabajadores de la salud, en el ámbito de sus competencias para brindar servicios médicos con más calidad a la ciudadanía que los demanda.
- ◆ **Porcentaje de Participación en la Detección de Necesidades de Capacitación** el indicador al final del periodo que se reporta, tuvo un cumplimiento del $(54.8 / 51.1) \times 100 = 107.2\%$.
 - La meta programada para el ejercicio 2013 fue de $(3,130 / 6,129) \times 100 = 51.1\%$; el resultado alcanzado al cierre del ejercicio fue de $(3,100 / 5,653) \times 100 = 54.8\%$
 - Este indicador de actividad, presentó una variación debido al número real de trabajadores en la plantilla institucional.
 - Impacto y Beneficio Social: Mejorar el desempeño de sus funciones y actividades, en el ámbito de sus competencias, de los profesionales de la salud en un proceso de mejora continua para brindar servicios médicos con más calidad a la ciudadanía que los demanda.

- ◆ **Porcentaje de cursos que cumplen con los objetivos establecidos** el indicador al final del periodo que se reporta, tuvo un cumplimiento del (210 / 217) x 100= 96.8%
 - El programa de cursos está estructurado a partir de la detección de necesidades de capacitación, así como de temas dentro de las funciones de la Secretaría de Salud; todos los cursos impartidos cumplen con los objetivos establecidos.
 - Programado (217 / 217) x 100 = 100.0% Alcanzada (210 / 217) x 100= 96.8%
 - Impacto y Beneficio social: La capacitación y actualización de conocimientos en el personal médico, paramédico y administrativo, impacta directamente en la calidad y oportunidad en la atención médica, siendo la población usuaria, la que se beneficia directamente, con mejores servicios médicos recibidos.
- ◆ **Porcentaje de identificación de temas de capacitación enfocados a la mejora de las funciones**, el indicador al final del periodo que se reporta, tuvo un cumplimiento del 83 / 83 * 100 = 100.0%
 - El programa de capacitación de la Institución en 83 temas se apega a las funciones de la Secretaría de Salud, es decir están incorporados en el Programa del Hospital General de México Dr. Eduardo Liceaga.
 - Programado (83 / 83) x 100= 100% Alcanzado (83 / 83) x 100= 100.0%
 - Impacto y Beneficio Social: Mejorar el desempeño de sus funciones y actividades, en el ámbito de sus competencias, de los profesionales de la salud, para brindar servicios médicos con más calidad a la ciudadanía que los demanda.
- ◆ **Porcentaje de avance en la contratación de proveedores de capacitación**, el indicador al final del periodo que se reporta, tuvo un cumplimiento del 70 / 70 * 100 = 100.0%
 - Es un indicador de actividad. La meta programada fue (70 / 70) x 100= 100.0%; el logro al cierre fue de (70 / 70) x 100= 100.0%, por lo que el cumplimiento fue del 100%.
 - Los cursos contratados mediante licitación, cumplieron con la meta programada al 100.0%.
 - Impacto y Beneficio Social: El cumplimiento en el indicador refleja el adecuado uso de los recursos utilizados para desarrollar el Programa Anual de Capacitación.

E022 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN SALUD

- El presupuesto pagado en este programa fue de 59,523.6 miles de pesos, conformado por 26,546.7 miles de pesos de presupuesto federal y 32,976.9 miles de pesos de recursos propio, el cual fue menor en 13.5% del presupuesto aprobado.
- Del ejercicio de los recursos del programa presupuestario, da cuenta al siguiente indicador:
 - ◆ **El porcentaje de artículos científicos publicados en revistas indexadas** fue del 27.8%. El total de artículos científicos publicados en revistas indexadas fue de 212 artículos, de los cuales 153 corresponden a revistas clasificadas en el grupo I, 47 al III, 5 al IV, 7 al V. Es importante mencionar que se aumentó el número de publicaciones en el grupo I (153), con respecto el año anterior (145), debido al impulso de nuevos investigadores, para activar e incentivar la Investigación en el Hospital.
 - ◆ **Porcentaje de artículos científicos publicados en revistas indexadas**, El indicador al final del periodo que se reporta tuvo un cumplimiento del (27.8 alcanzado a diciembre / 31.2 programado al mismo periodo) x 100 = 89.1%

- Las causas por las cuales se tuvo un incumplimiento, obedecen a que aun cuando las actividades se desarrollaron de acuerdo a lo programado institucionalmente, la variación presentada en el resultado fue por la disminución en las publicaciones de los niveles III a V (cuatro menos de las programadas) y en el total de los artículos se tiene un incremento de 10 publicaciones más en el Nivel I, este comportamiento en las variables hace que se disminuya el resultado del indicador, alcanzando una semaforización en rojo. Cabe destacar que desde el mes de julio de 2013, están en espera de ser publicados artículos de alto impacto, los cuales serán reportados en el periodo 2014, cuando les sean asignados volumen y páginas.
- La variación presentada en el resultado fue por la disminución en las publicaciones de los niveles III a V (4 menos de las programadas) y en el total de los artículos se tiene un incremento de 10 publicaciones más en el Nivel I, este comportamiento en las variables hace que se disminuya el resultado del indicador, alcanzando una semaforización en rojo. Cabe destacar que desde el mes de julio de 2013, están en espera de ser publicados artículos de alto impacto, los cuales serán reportados en el periodo 2014, cuando les sean asignados volumen y páginas.
- Impacto y Beneficio Social: Las publicaciones como medio de comunicación científica ponen al alcance de los mexicanos los resultados de las investigaciones así como para los interesados para su uso o transformación en productos tangibles que lleguen a la población para mejorar su salud y calidad de vida.
- ◆ **Promedio de publicaciones por investigador**, El indicador al final del periodo que se reporta tuvo un cumplimiento del (16.3 alcanzado a diciembre / 8.3 programado al mismo periodo) $\times 100 = 196.4\%$
 - Las causas por las cuales se tuvo un cumplimiento mayor al programado, obedeció a que las actividades que tienen que ver con las publicaciones, en general fueron muy productivas al publicarse 8 libros y 301 capítulos de libros; destacando la Guía para el Examen Nacional de Residencias Médicas, en el cual colaboraron Investigadores y Médicos del Hospital General de México.
 - Este indicador tuvo un cumplimiento mayor al programado, ya que las actividades que tienen que ver con las publicaciones, en general fueron muy productivas al publicarse 8 libros y 301 capítulos de libros; destacando la Guía para el Examen Nacional de Residencias Médicas, en el cual colaboraron Investigadores y Médicos del Hospital General de México.
 - Impacto y Beneficio Social: Los beneficios económicos y sociales con este indicador de gestión, tienen la finalidad de comunicar conocimiento técnico y científico poniendo al alcance de los interesados los resultados obtenidos para contribuir a mejorar la calidad de la salud de la población.
- ◆ **Índice de investigadores en el SNI**, El indicador al final del periodo que se reporta tuvo un cumplimiento del (78.1 alcanzado a diciembre / 70.6 programado al mismo periodo) $\times 100 = 110.7\%$
 - Las causas por las cuales se tuvo un cumplimiento superior a lo esperado, obedeció a que se tiene un investigador más en el SNI (25) respecto de los programados (24). El total de Investigadores en Ciencias Médicas con plaza de Investigador es de 32; 2 menos que los programados (34) lo que eleva el resultado del indicador.
 - Impacto y Beneficio Social: La institución cuenta con investigadores avalados por el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), cuyas investigaciones contribuyen a mejorar la calidad de la salud de la población.
- ◆ **Tasa de variación de Productividad científica de alto impacto respecto al año previo.**
 - Las causas por las cuales se tuvo una variación en el resultado, obedecieron a que en este periodo, las publicaciones de los niveles III a V (59) son menor por 4 a las publicaciones del año 2012, en que fueron 63. Cabe destacar que desde el mes de julio de 2013, se está en espera de que sean publicados artículos de alto impacto, los cuales serán reportados en 2014, cuando se les asigne volumen y páginas.

- En el indicador Tasa de variación de Productividad científica de alto impacto respecto al año previo, se programó una tasa de variación del 0.0, y al final del periodo esta fue de -6.3. El resultado del 0.0 programado de variación equivaldría al 100.0% de la meta, menos el cumplimiento del -6.3 se alcanzó un cumplimiento del 93.7% en el año 2013 que correspondió a 59 publicaciones científicas de los niveles III a V. El indicador tuvo un cumplimiento del (93.7 alcanzado a diciembre / 100.0 programado al mismo periodo) x 100 = 93.7%. $(59-63 / 63) \times 100 = -6.3$.
- Impacto y Beneficio Social: Las publicaciones como medio de comunicación científica ponen al alcance de los mexicanos los resultados de las investigaciones así como para los interesados para su uso o transformación en productos tangibles que lleguen a la población para mejorar su salud y calidad de vida.

◆ **Tasa de proyectos de investigación concluidos.**

- La variación en el cumplimiento del indicador respecto al presupuesto aprobado se debió a que a partir del año 2011 se elaboraron controles para dar seguimiento a los Proyectos de Investigación registrados y aprobados, derivado de esa acción, se observó que los proyectos concluidos en 2011 fueron 92; en el año siguiente (2012) se dio seguimiento a los proyectos logrando concluir 75. En este sentido, para 2013 se esperaba un comportamiento similar, pero no fue así, pues la mayoría de las investigaciones vigentes y en proceso tienen su origen en los últimos 3 o 4 años; el comportamiento esperado en los siguientes años será de 47 a 50 proyectos de investigación concluidos, en promedio por año.
- El indicador Tasa de proyectos de investigación concluidos, se proyectó una variación de 0.0 de proyectos concluidos respecto al promedio anual de los últimos tres años, es decir concluir el mismo número de proyectos, (74); sin embargo, la variación fue de -36.5%, es decir no se alcanzó la meta. Si 0.0 correspondió al 100.0% de la meta programada, menos la variación no cumplida -36.5, el cumplimiento fue de 63.5. Se tuvo un cumplimiento del (63.5 alcanzado a diciembre / 100.0 programado al mismo periodo) x 100 = 63.5. Alcanzado $(47-74 / 74) \times 100 = 36.5$, programado $(74-74 / 74) = 0.0$
- Impacto y Beneficio Social: Los proyectos de investigación concluidos permiten, con sus resultados mejorar la salud y calidad de vida de la población.

◆ **Porcentaje de Proyectos de Investigación en colaboración,** El indicador al final del periodo que se reporta tuvo un cumplimiento del (31.7 alcanzado a diciembre / 37.6 programado al mismo periodo) x 100 = 84.3.

- Las causas por las cuales se tuvo una variación, obedecieron a que no se lograron establecer los convenios para el desarrollo de proyectos de investigación en vinculación con otras Instituciones.
- Impacto y Beneficio Social: La colaboración en la investigación favorece la comunicación científica entre los investigadores, cuyos resultados permiten mejorar la salud y calidad de vida de la población.

◆ **Participación de investigaciones en áreas temáticas institucionales,** El indicador al final del periodo que se reporta tuvo un cumplimiento del (40.9 alcanzado a diciembre / 41.9 programado al mismo periodo) x 100 = 97.7.

- Las causas por las cuales se tuvo un cumplimiento satisfactorio, obedeció a que las actividades se desarrollaron de acuerdo a lo programado institucionalmente.
- Impacto y Beneficio Social: Las investigaciones en áreas temáticas institucionales fortalecen el combate a los padecimientos que han sido detectados con mayor incidencia en la institución, contribuyendo a mejorar la calidad de la salud de la población.

◆ **Porcentaje de proyectos de Investigación interdisciplinarias vigentes,** El indicador al final del periodo que se reporta tuvo un cumplimiento del (20.9 alcanzado a diciembre / 21.3 programado al mismo periodo) x 100 = 98.1.

- Las causas por las cuales se tuvo un cumplimiento satisfactorio, obedeció a que las actividades se desarrollaron de acuerdo a lo programado institucionalmente.
- Impacto y Beneficio Social: Al incrementar el número de proyectos de investigación científica de diversas áreas de la salud, la institución contribuye a mejorar la calidad de la salud de la población.
- ◆ **Tasa de productividad en proyectos de investigación por investigador respecto al año anterior.**
 - La variación en el cumplimiento del indicador respecto al presupuesto aprobado se debió a que el resultado fue por encima del esperado. Este se programó con 34 investigadores y no con 32 que se tienen al final del periodo por lo que se incrementa el resultado del mismo. La disminución del número de investigadores es debido a la renuncia de 2 investigadores en el periodo, resultando V1 (369 / 32)= 11.5; V2 (380 / 32)=11.9
 - El indicador Tasa de productividad en proyectos de investigación por investigador respecto al año anterior, se programó un cumplimiento del 91.7 con una probabilidad de incumplimiento de hasta -8.3, que sumados corresponden al 100.0% de la Tasa de Productividad en proyectos de investigación por investigador. Al periodo el indicador alcanzó un cumplimiento del 96.6 y tuvo un incumplimiento del -3.4, que sumados corresponden al 100.0% de la Tasa. Se tuvo un cumplimiento del (96.6 alcanzado a diciembre / 91.7 programado al mismo periodo) x 100 = 105.3%. V1 (369 / 32)= 11.5; V2 (380 / 32)=11.9
 - Impacto y Beneficio Social: El incremento en la productividad de proyectos de investigación incide en la calidad de vida de la población.
- ◆ **Índice de proyectos finalizados**, El indicador al final del periodo que se reporta tuvo un cumplimiento del (12.7 alcanzado a diciembre / 19.7 programado al mismo periodo) x 100 = 64.5.
 - La variación en el cumplimiento del indicador respecto al presupuesto aprobado se debió a que a partir del año 2011 se elaboraron controles para dar seguimiento a los Proyectos de Investigación registrados y aprobados, derivado de esa acción, se observó que los proyectos concluidos en 2011 fueron 92; en el año siguiente 2012 se continuó el seguimiento a los proyectos de investigación en desarrollo, logrando concluir 75. En este sentido, para 2013 se esperaba un comportamiento similar, pero no fue así, pues la mayoría de las investigaciones vigentes y en proceso tienen su origen en los últimos 3 o 4 años; el comportamiento esperado en los siguientes años será de 47 a 50 proyectos de investigación concluidos, en promedio por año.
 - El indicador Índice de proyectos finalizados, al final del periodo que se reporta tuvo un cumplimiento del (12.7 alcanzado a diciembre / 19.7 programado al mismo periodo) x 100 = 64.5%.
 - Impacto y Beneficio Social: La conclusión en los proyectos de investigación, permite el uso de sus resultados para mejorar la calidad de vida de la población.
- ◆ **Ocupación objetiva de plazas de investigador**, El indicador al final del periodo que se reporta tuvo un cumplimiento del (100.0 alcanzado a diciembre / 100.0 programado al mismo periodo) x 100 = 100.0.
 - Las causas por las cuales se tuvo un cumplimiento satisfactorio, obedeció a que las actividades se desarrollaron de acuerdo a lo programado institucionalmente. Se tiene ocupada una plaza más (32) de las programadas (31).
 - Impacto y Beneficio Social: Contar con más recursos humanos que permitan llevar a cabo investigación, divulgarla, llegando así a la población para mejorar su salud y calidad de vida.
- ◆ **Promedio de artículos de alto nivel publicados por investigador**, El indicador al final del periodo que se reporta tuvo un cumplimiento del 1.8 alcanzado a diciembre / 1.9 programado al mismo periodo x 100 = 94.7.

- Las causas por las cuales se tuvo una variación, obedecen a que aun cuando las actividades se desarrollaron de acuerdo a lo programado institucionalmente, la variación presentada en el resultado fue por la disminución en las publicaciones de los niveles III a V (4 menos de las programadas). Cabe destacar que desde el mes de julio de 2013, están en espera de ser publicados artículos de alto impacto, los cuales serán reportados en el periodo 2014, cuando les sean asignados volumen y páginas.
- Impacto y Beneficio Social: Las investigaciones de alto impacto, mejora la calidad de vida de la población, a mayor número mayor beneficio.
- Las publicaciones producidas durante 2013, tuvieron los siguientes Niveles: Nivel I 153 publicaciones; Nivel II 0; Nivel III 47; Nivel IV 5 y Nivel V 7, para dar un total de 212 publicaciones. Asimismo se produjeron 8 libros y 301 capítulos de libros. Se presentaron 119 Tesis de los niveles de Licenciatura, Especialidad, Maestría y Doctorados, todas ellas derivadas de proyectos de Investigación.

Las categorías de los investigadores en ciencias médicas de la Institución son Nivel A 3; Nivel B 6; Nivel C 7; Nivel D 10; Nivel E 0 y Nivel F 5, además de un Investigador Emérito. El total de 32 Investigadores, incluye a 3 mandos medios.